

CHONCHOL CONFIRMO LA CREACION DE HACIENDAS ESTATALES

EL CAMPESINO SOLO TENDRA DERECHO A LA CASA Y EL HUERTO

EL Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, declaró, en conferencia de prensa, que la mayoría de los predios expropiados ultimamente por la Corporación de Reforma Agraria, no tendrán derecho a reserva, por constituir sociedades anónimas y estar mal explotados. Señaló que en los dos consejos celebrados por la CORA en Temuco, se había acordado expropiar 54 latifundios, con un total de 65 mil 864 hectáreas. Agregó que se estaba preparando un plan de explotación para fundos expropiados, a los que se incorporarán, además de los inquilinos, familias campesinas sin trabajo y de reducciones indígenas.

Chonchol confirmó la creación de las haciendas estatales, pero dijo que sólo se harían en ciertos casos. "Estas serán haciendas modelos donde se concentrará la producción". Agregó que existía una especulación muy grande y una maniobra interesada al respecto. "Todo campesino tendrá derecho a la casa y el huerto; el resto de la tierra se trabajará fundamentalmente en forma cooperativa y donde sea necesario se formarán haciendas estatales modelos."

Luego anunció expropiaciones masivas desde Bio Bio a Llanquihue, donde hay muchos latifundios que la reforma agraria no ha tocado. "Estamos estudiando, dijo, nuevas expropiaciones en toda la región comprendida entre las provincias de Bio Bio y Llanquihue".

CESANTIA

El secretario de Estado señaló que en la zona se ha dado trabajo a 1.738 trabajadores durante el mes de enero y para este mes anunció la contratación de otros mil trabajadores. En la provincia existen 20 mil cesantes. Según Chonchol en las comunas de Cautín hay 10 mil 964 cesantes urbanos inscritos. Expresó que los trabajadores fueron contratados en Vialidad, Arquitectura, Obras Sanitarias, Viviendas, Reforestación y en un programa hospitalario. Agregó que la actividad privada se había reactivado en la par forestal con la reapertu-

ra de varios aserraderos, debido a la instalación de poderas compradores.

Al cumplirse poco más de un mes desde que se iniciara la aplicación en Cautín del Plan de Emergencia propuesto por el gobierno, el ministro Chonchol delineó a grandes rasgos la materialización de éste. Destacó el proceso acelerado de la reforma agraria con la expropiación masiva de los latifundios de la provincia. Reconoció que la cifra de 10 mil cesantes, que se ha dicho que existe en Cautín, no es exacta y debe llegar al doble. Agregó que esta se debía a la paralización que se produjo en las actividades agrícolas, especialmente en el rubro de la madera. También señaló que estaba en plena ejecución una serie de nuevas obras en lo que respecta a vivienda, obras públicas, hospitales y labores de infraestructura agrícola.

MAPUCHES

Por otra parte, dijo Chonchol que se estaba estudiando la creación de una Corporación de Desarrollo Indígena, entidad descentralizada dependiente del Ministerio de Agricultura, que reemplazaría a la actual Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Tierras, con el objeto de hacer justicia a los mapuches.

Señaló que se estaba tratando de restituir las tierras que habían sido usurpadas a los mapuches. Para ello, de todos los latifundios que se

expropien, si hay terrenos que hubieran pertenecido a los indígenas, se les restituirán antes de empezar a explotar la tierra. Agregó que había una Comisión de la Dirección de Asuntos Indígenas estudiando, en Malleco y Cautín, la forma de corregir las usurpaciones.

Manifestó luego, que la principal tarea del Ministerio era la promoción de un centro de capacitación mapuche, para lo cual había una comisión integrada por CORA, SAC, INDAP y el Banco del Estado, estudiando esta posibilidad. Agregó que era necesario acabar con los juzgados de indios, porque son inoperantes, e incorporar a los mapuches a la legislación común, salvo en algunos aspectos. "Hay que acabar con todo sistema de diferenciación especial", dijo.

BANCO DEL ESTADO

También se refirió a la actividad que está desarrollando el Banco del Estado en la zona. Destacó la colaboración del Banco, que facultó al subgerente de Operaciones para conceder créditos de hasta 50 mil escudos sin garantía, para pequeños y medianos agricultores y Cooperativas de Reforma Agraria.

En general estos créditos se otorgarán sin grandes intereses, con plazos amplios, y en cuanto a la fianza, sería reemplazada por un informe técnico del organismo estatal competente.

Respecto a los rumores sobre baja de producción lechera, señaló que esto no era efectivo, por cuanto la producción era superior a la de enero del año pasado. Reconoció que las cosechas de trigo vendrían atrasadas este año, debido fundamentalmente al mal tiempo, pero que no habría problemas.

Chonchol viaja hoy de nuevo a Temuco con el objeto de continuar con la aplicación del plan en la provincia.